DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, MANUEL HALLIVIS PELAYO, DURANTE LA X ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE TRIBUNALES DE JUSTICIA FISCAL O ADMINISTRATIVA, QUE SE LLEVÓ A CABO EN MADRID, ESPAÑA, EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR DON EMILIO PUJALTE MÉNDEZ-LEITE, PRESIDENTE SALIENTE DE LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE TRIBUNALES DE JUSTICIA FISCAL O ADMINISTRATIVA, LE AGRADEZCO SU HOSPITALIDAD Y LE RUEGO TRASMITA ESTE RESPETUOSO RECONOCIMIENTO A TODOS LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO CENTRAL DEL REINO DE ESPAÑA QUE USTED DIGNAMENTE PRESIDE.

DISTINGUIDOS PRESIDENTES DE LAS INSTITUCIONES QUE SON MIEMBROS O INVITADOS A ESTA MEMORABLE X ASAMBLEA DE NUESTRA ASOCIACIÓN.

ESTIMADOS AMIGOS MAGISTRADA Y DOCTORA DOÑA NORA ELIZABETH URBY GENEL; Y MAGISTRADO DON RAFAEL ANZURES URIBE, SECRETARIA EJECUTIVA ENTRANTE Y SECRETARIO EJECUTIVO SALIENTE DE LA AITFA. MUY APRECIABLES COLEGAS,

SEÑORAS Y SEÑORES:

ES UN GRAN PRIVILEGIO ASISTIR A ESTA X ASAMBLEA DE LA AITFA, QUE SE CELEBRA EN ESTA BELLA CIUDAD DE MADRID, DONDE EL TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO CENTRAL DEL REINO DE ESPAÑA HA ORGANIZADO UNA VERDADERAMENTE MEMORABLE REUNIÓN, TANTO EN EL ASPECTO INTELECTUAL, COMO EN EL SOCIAL Y EL PERSONAL.

COMO LO COMENTÓ NUESTRO AMABLE ANFITRIÓN, EN 1991, EN OCASIÓN DE LOS EVENTOS CONMEMORATIVOS DEL CINCUENTA Y CINCO ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE NUESTRO TRIBUNAL FISCAL, UN RECORDADO AMIGO DE LOS TRES MEXICANOS QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTES, DON GILBERTO GARCÍA CAMBEROS, EN ESE ENTONCES PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PROPUSO QUE LOS PAÍSES DE IBEROAMÉRICA QUE CONTABAN CON TRIBUNALES ENCARGADOS DE IMPARTIR JUSTICIA EN MATERIA FISCAL O ADMINISTRATIVA COMPARTIERAMOS INFORMACIÓN SOBRE NUESTRAS RESPECTIVAS ORGANIZACIONES, COMPETENCIAS Y PUBLICACIONES, Y SE INICIARA UN CONTACTO RECÍPROCO QUE PERMITIESE INSTITUIR FORMAS PERMANENTES DE COMUNICACIÓN, QUE HICIERAN POSIBLE EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS QUE PERMITIERAN LLEVAR A NUESTRAS INSTITUCIONES Y A SUS MIEMBROS A SUPERARSE EN EL DESEMPEÑO DE LA DELICADA FUNCIÓN QUE TENEMOS ENCOMENDADA.

PARA ELLO, EL MAGISTRADO GARCÍA CAMBEROS PLANTEÓ AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS, QUE PARA EL SEMINARIO TÉCNICO DEL CIAT QUE SE CELEBRÓ EN GUANAJUATO EN MAYO DE 1992, SE INVITARA TAMBIÉN A LOS PRESIDENTES DE LOS TRIBUNALES FISCALES Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARGENTINA, BOLIVIA, COLOMBIA, COSTA RICA, ECUADOR, URUGUAY Y MÉXICO, ASÍ COMO AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO CENTRAL DEL REINO DE ESPAÑA, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE CONOCIERAN Y MANTUVIERAN RELACIONES DE MANERA PERMANENTE.

EN ESA REUNIÓN, ENTRE OTROS ACUERDOS, SE DECIDIÓ CREAR UN ORGANISMO INTEGRADO POR TODOS LOS CUERPOS JURISDICCIONALES CON COMPETENCIA EN MATERIA TRIBUTARIA QUE FUNCIONARAN EN AMÉRICA Y EL REINO DE ESPAÑA, PARA ESTABLECER UN PERMANENTE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE SU ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CRITERIOS JURÍDICOS, CON LA SEGURIDAD DE QUE ELLO ENRIQUECERÍA Y PROFUNDIZARÍA EL CONOCIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA DE SU RESPONSABILIDAD, Y HARÍA POSIBLE MEJORAR LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DE NUESTROS PAÍSES.

SE DECIDIÓ INVITAR TAMBIÉN A PERÚ, COLOMBIA, PARAGUAY, REPÚBLICA DOMINICANA Y VENEZUELA, Y ASÍ, EL 21 DE AGOSTO DE 1996, SE CELEBRÓ EN SAN JUAN DEL RÍO, EN EL BELLO ESTADO DE QUERÉTARO EN MÉXICO, LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE TRIBUNALES DE JUSTICIA FISCAL O ADMINISTRATIVA EN LA QUE SE CONSTITUYÓ LA ASOCIACIÓN.

SE HAN CELEBRADO OCHO REUNIONES MÁS: LA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, SE CELEBRÓ EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1998, EN BUENOS AIRES, ARGENTINA, DONDE SE APROBÓ LA ADMISIÓN DEL SUPREMO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE PORTUGAL COMO MIEMBRO.

LA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, SE CELEBRÓ EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2000, EN MADRID, ESPAÑA, DONDE SE APROBÓ LA ADMISIÓN COMO MIEMBRO DEL PRIMER CONSEJO DE CONTRIBUYENTES DEL MINISTERIO DE HACIENDA DE BRASIL.

ASIMISMO, LA CUARTA SE CELEBRÓ EL 23 DE OCTUBRE DE 2002, EN MONTEVIDEO, URUGUAY, EN LA CUAL INGRESÓ LA ASOCIACIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, PANAMÁ Y PARAGUAY, Y LA QUINTA SE CELEBRÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004, EN MANAUS, BRASIL.

POR SU PARTE, EN LA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CELEBRADA EL 24 DE AGOSTO DE 2006, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ACEPTÓ LA INCORPORACIÓN DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y SE PROPUSO LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ALTAS JURISDICCIONES ADMINISTRATIVAS (A.I.H.J.A POR SUS SIGLAS) Y CON LA ASOCIACIÓN DE LOS PAÍSES DE LA COMUNIDAD EUROPEA. LA SÉPTIMA, POR SU PARTE, SE CELEBRÓ EL 12 DE MAYO DE 2008, EN LA CIUDAD DE LISBOA, PORTUGAL.

DESDE EL 11 DE AGOSTO DE 2009, SE INVITÓ A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ESPECIALIZADOS EN MATERIA FISCAL O ADMINISTRATIVA DE CHILE, GUATEMALA, NICARAGUA, PARAGUAY Y VENEZUELA; Y EN MAYO DE 2011 AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO DE PANAMÁ, A FIN DE QUE PARTICIPARÁN EN LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN, HASTA QUE, EN LA SIGUIENTE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, POSTULARAN SU CANDIDATURA COMO MIEMBROS DE ESTA ORGANIZACIÓN.

A SU TIEMPO, EN LA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE SE CELEBRÓ EL 28 DE OCTUBRE DE 2010, EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA, SE ADMITIÓ A LA AUTORIDAD DE IMPUGNACIÓN TRIBUTARIA DE BOLIVIA, COMO NUEVO MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN.

POR ÚLTIMO, EN LA NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE NUESTRA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE TRIBUNALES DE JUSTICIA FISCAL O ADMINISTRATIVA (A.I.T POR SUS SIGLAS O AITFA, COMO AHORA LA DENOMINAMOS), QUE SE CELEBRÓ EL 17 DE OCTUBRE DE 2012, EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, SE ADMITIERON COMO NUEVOS MIEMBROS AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO DE PANAMÁ Y AL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

LA GLOBALIZACIÓN Y LAS VERTIGINOSAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS, HAN INCREMENTADO LA INTERDEPENDENCIA E INVOLUCRAN, ENTRE OTRAS RAMAS DEL DERECHO, AL DERECHO ADMINISTRATIVO Y AL FISCAL, QUE GUARDAN *PARECIDOS Y DISCREPANCIAS*, DE ACUERDO CON LAS PECULIARIDADES Y EL PERFIL DEL PAÍS EN QUE SE APLICAN.

TENEMOS CONCIENCIA CLARA DE QUE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN A CADA ESTRUCTURA JURÍDICA ADMINISTRATIVA Y SUS PROCEDIMIENTOS DEBEN ACOMODARSE A SU PROPIA NATURALEZA Y TRADICIONES HISTÓRICAS.

VIVIMOS EN UN MUNDO DONDE ALGO SE LEVANTA CADA DÍA Y EL TIEMPO CORRE A UN RITMO DE INUSITADA CELERIDAD QUE AFECTA LAS RELACIONES HUMANAS.

LAS DISTANCIAS SE HAN ACORTADO POR EL DESEO DE VINCULARNOS ESTRECHAMENTE Y, POR EL AFÁN DE LOGRAR UNA SUPERACIÓN EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

CONSIDERAMOS QUE EL BIENIO QUE INICIA NOS PRESENTA UN CÚMULO DE OPORTUNIDADES PARA NO SÓLO INCREMENTAR NUESTRAS RELACIONES, SINO ABRIRNOS AL MUNDO, MOSTRANDO QUE LA JUSTICIA FISCAL Y LA ADMINISTRATIVA SON BIEN IMPARTIDAS EN NUESTROS RESPECTIVOS PAÍSES Y QUE ESTAMOS CREANDO CONOCIMIENTO DE FRONTERA EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS DE NUESTROS RESPECTIVOS PAÍSES.

EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, AGRADECE POR MI CONDUCTO LA DISTINCIÓN DE POSTULARNOS PARA, SI ASÍ LO DECIDE LA ASAMBLEA, PRESIDIR DURANTE EL BIENIO 2015-2016, EL CONSEJO DIRECTIVO DE UNA ASOCIACIÓN A LA QUE ESTAMOS ORGULLOSOS DE PERTENECER Y ESTAMOS CONSCIENTES DEL COMPROMISO QUE ESTO IMPLICA PARA FAVORECER Y APOYAR EL DESARROLLO DE LA JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE NUESTRAS IDEAS Y EXPERIENCIAS.

DURANTE ESE BIENIO, PRETENDEMOS NO SÓLO QUE LA DÉCIMO PRIMER ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA RESULTE TAMBIÉN, COMO ESTAMOS VIENDO QUE LO HA SIDO ÉSTA NOVENA ASAMBLEA: TODO UN ÉXITO, SINO QUE ESTAMOS YA INICIANDO, CON EL APOYO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA ENTRANTE, LA INSTRUMENTACIÓN UNA SERIE DE MEDIDAS EN BENEFICIO DE NUESTRA ASOCIACIÓN, COMO TRATAR DE ACERCARNOS A LOS PAÍSES DE LA REGIÓN QUE TODAVÍA NO SON MIEMBROS DE NUESTRA ASOCIACIÓN PARA INCORPORARLOS.

PARA ESTO, APROVECHAREMOS QUE MÉXICO, POR MI CONDUCTO, ORGANIZARÁ LAS XXVIII JORNADAS LATINOAMERICANAS DE DERECHO TRIBUTARIO DEL 2015, ASÍ COMO QUE EN ESTE PROPIO 2014, SE CELEBRARÁ, TAMBIÉN EN NUESTRO PAÍS, LA XIII REUNIÓN DEL FORO IBEROAMERICANO DE DERECHO ADMINISTRATIVO. POR CIERTO, ESTÁN TODOS USTEDES CORDIALMENTE INVITADOS A ESTOS EVENTOS.

DESDE EL PUNTO DE VISTA JURISDICCIONAL Y ACADÉMICO, PRETENDEMOS QUE SE INCREMENTEN LAS COMUNICACIONES ENTRE TODOS NOSOTROS, APROVECHANDO LA RED

INTERNET, ASÍ COMO PROMOVER EL INTERCAMBIO ACADÉMICO TANTO A NIVEL AULA, COMO EN SEMINARIOS ENTRE TODOS NOSOTROS, TRATANDO DE LOGRAR MUCHO MAYOR PARTICIPACIÓN DE NUESTRAS UNIVERSIDADES Y COLEGIOS PROFESIONALES, SEA EN CONFERENCIAS, EVENTOS, AD HOC O PUBLICACIONES.

TAMBIÉN CONSIDERAMOS QUE TENEMOS UN AREA DE OPORTUNIDAD EN LA DIFUSIÓN DE TODOS LOS EVENTOS QUE SE REALIZAN EN CADA UNO DE NUESTROS PAÍSES, POR LO QUE PRETENDEMOS QUE LA AITFA SE CONSTITUYA EN VERDADERO PUNTO DE UNIÓN Y DIFUSIÓN DE TODO LO QUE HAGAN LAS INSTITUCIONES AGRUPADAS EN NUESTRA DINÁMICA ASOCIACIÓN, LES OFRECEMOS QUE A TRAVÉS MÍO O DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA ENTRANTE INCREMENTEMOS SUSTANCIALMENTE EL CONTACTO CON TODOS USTEDES.

POR SUPUESTO QUE INICIAREMOS CON MEJORAR NUESTRA PUBLICACIÓN PERIÓDICA, PERO ESPERAMOS PODER INCREMENTAR LA INVESTIGACIÓN, PROBABLEMENTE CON LA INSTITUCIÓN DE UN PREMIO REGIONAL. ASPECTOS QUE EN BREVE ESTAREMOS CONSULTANDO VIA INTERNET CON TODOS USTEDES.

EN EL TRIBUNAL DE MÉXICO, YA CONTAMOS CON UN CENTRO VIRTUAL DE INFORAMCIÓN CON LINKS, LEGISLACIÓN Y PUBLICACIONES, EL CUAL PONDREMOS A SU DISPOSICIÓN MUY PRONTO PARA IR CREANDO NUESTRA PROPIA RED.

DESDE EL PUNTO DE VISTA ADMINISTRATIVO PRETENDEMOS ACTUALIZAR Y MEJORAR EL CONTENIDO Y DISEÑO DE NUESTRA PÁGINA WEB, PARA LO CUAL YA ESTÁ TRABAJANDO NUESTRA ÁREA DE INFORMÁTICA, CON ALGUNAS PUNTUALIZACIONES QUE REALIZARÁ EL SECRETARIO EJECUTIVO SALIENTE EN SU INFORME.

DE LA MISMA FORMA, ESPERAMOS INCREMENTAR Y DINAMIZAR LAS RELACIONES CON LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ALTAS JURISDICCIONES ADMINISTRATIVAS ASÍ COMO CON LA ASOCIACIÓN DE LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA Y PLANTEAR LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON ORGANIZACIONES TRIBUTARIAS Y ADMINISTRATIVAS DE CORTE ACADÉMICO, COMO LA INTERNATIONAL FISCAL ASOCIATION EN SU VERTIENTE REGIONAL, ASÍ COMO CON EL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE DERECHO TRIBUTARIO, CON EL FORO IBEROAMERICANO DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y CON LA INTERNATIONAL ASSOCIATION OF TAX JUDGES. RESPECTO DE ESTA ÚLTIMA, APROVECHARÉ PARA PLANTEARLO EN SU REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA QUE SOY VOCAL EL PRÓXIMO 21 DE SEPTIEMBRE QUE NOS REUNIREMOS.

OTROS TEMAS QUE TRATAREMOS QUE NUESTRA INSTITUCIÓN IMPULSE, SON: EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y CONVENCIONALIDAD EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, LA APLICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES TRIBUTARIOS Y COMERCIALES, LA ELABORACIÓN DE UN CÓDIGO DE ÉTICA AD HOC PARA NUESTRAS INSTITUCIONES, ADEMÁS DE LA UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, ESPECÍFICAMENTE EL JUICIO EN LÍNEA. ASIMISMO BUSCAREMOS DINAMIZAR LA ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE SEMINARIOS, CRITERIOS, JURISPRUDENCIAS Y EVENTOS DE LOS PAÍSES MIEMBROS.

NO SON NECESARIAS MUCHAS PALABRAS. EN ESTA ASOCIACIÓN NOS ENTENDEMOS FÁCILMENTE. QUEDA CLARO QUE NOS ANIMAN SIMILARES DESIGNIOS Y TRATAMOS DE LOGRAR LOS MISMOS FINES.

ESTA COPIOSA PRESENCIA ES TESTIMONIO DEL EMPEÑO CONSTANTE QUE CADA UNO DESPLIEGA PARA DAR PLENITUD A NUESTRA MUTUA COOPERACIÓN. LOS RESULTADOS SON MUY SATISFACTORIOS: PRESENCIAMOS UN NOTABLE CRECIMIENTO DE CONTACTOS Y RELACIONES MUTUAMENTE PROVECHOSAS, MEDIANTE EL CONOCIMIENTO DE NUESTRAS RESPECTIVAS LEGISLACIONES Y JURISDICCIONES.

LA FÓRMULA DEL ÉXITO DE NUESTRA AGRUPACIÓN HA SIDO EL DIÁLOGO, ESPECIALMENTE EN MATERIA JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA Y FISCAL, QUE CONVOCA AFINIDADES COMO FRUTOS DISTINTIVOS DE LA INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD DE CADA NACIÓN.

ALCANZAR NUESTRAS METAS NOS PLANTEA ESFORZARNOS DE INMEDIATO EN LOGRAR OTRAS MÁS ALTAS. TENEMOS, COMO YA COMENTAMOS, NUEVOS DESAFÍOS QUE REQUERIRÁN NUESTRO ENTUSIASMO Y GENEROSA FRATERNIDAD.

TODAS NUESTRAS INSTITUCIONES HAN EVOLUCIONADO EN BUSCA DE LA REALIZACIÓN DE SUS ALTOS FINES. NUESTROS TRIBUNALES HAN MARCHADO EN CONSONANCIA CON LAS EXIGENCIAS DEL TIEMPO ADELANTÁNDOSE EN LA UTILIZACIÓN DE AVANZADAS TECNOLOGÍAS.

DE ESTA FORMA, HEMOS PUESTO LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LOS JUSTICIABLES Y SOMOS PRECURSORES DE NUEVOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS.

PROGRESA LA JUSTICIA *CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA*, QUE YA NO ESTÁ CONSTREÑIDA A REVISAR LA LEGALIDAD DE LOS ACTOS DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, SINO

QUE ES AHORA TAMBIÉN UNA EFICIENTE VIGILANTE Y, AÚN, RESTAURADORA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.

EMOCIONADO, NO PUEDO DEJAR PASAR INADVERTIDO –ESTARÁN USTEDES DE ACUERDO CONMIGO- QUE ESTEMOS REUNIDOS EN LA CAPITAL DE UN PAÍS QUE ES TAN QUERIDO COMO ESPAÑA.

AQUÍ, PASADO Y PRESENTE NOS ACERCAN Y NOS ENLAZAN EN UNA CLARA VOLUNTAD DE PLENA JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA Y ADQUIERE TRASCENDENTE SIGNIFICADO ESTE AUTÉNTICO REENCUENTRO FRATERNAL, ESTE INTERCAMBIO DE IDEAS EN TORNO A LOS TEMAS ESPECÍFICOS DE NUESTRO QUEHACER JURISDICCIONAL, CON LO CUAL PODEMOS REALIZAR UNA FÉRTIL APORTACIÓN AL DERECHO ADMINISTRATIVO Y FISCAL QUE A TODOS NOS INTERESA. TODO, EN EL MARCO DE LA MAGNÍFICA HOSPITALIDAD QUE NOS HAN MOSTRADO NUESTROS ANFITRIONES ESPAÑOLES.

DESEO DEJAR CONSTANCIA DE NUESTRO RECONOCIMIENTO A DON EMILIO PUJALTE MÉNDEZ-LEITE, PRESIDENTE SALIENTE DE LA AGRUPACIÓN IBEROAMERICANA DE TRIBUNALES FISCALES O ADMINISTRATIVOS, POR SU EXCELENTE LABOR AL FRENTE DE NUESTRA ASOCIACIÓN, ASÍ COMO POR LA MAGNÍFICA ORGANIZACIÓN DE ESTE EVENTO, Y PARA QUIEN SOLICITO UN SINCERO APLAUSO.

SU LABOR, SIN DUDA, HA IMPULSADO CON INTELIGENCIA Y SENSIBILIDAD, LOS OBJETIVOS DE NUESTRA AGRUPACIÓN, DEJANDO UNA HUELLA DE INTENSO Y FRUCTÍFERO TRABAJO QUE ES UN CORDIAL RETO A SUPERAR.

ACTOS DE AMISTAD, COMO LOS DE ESTA REUNIÓN, ESTIMULAN LA PREOCUPACIÓN COINCIDENTE POR LA MATERIA QUE NOS UNE. ASÍ, TAMBIÉN PIDO QUE APLAUDAMOS A NUESTROS HERMANOS ESPAÑOLES, A QUIENES DEBEMOS AGRADECER SU CÁLIDA RECEPCIÓN Y SINCERA HOSPITALIDAD.

POR ÚLTIMO, LOS CONVOCO A QUE APROVECHEMOS ESTA X ASAMBLEA EN TODA SU EXPRESIÓN. CON ELLO ESTAREMOS A LA ALTURA DE NUESTRO TIEMPO, EN LOS CAMPOS CONCRETOS DE NUESTRO INTERÉS, MIRANDO SIEMPRE POR EL BUEN ÉXITO DE LAS TAREAS A LAS QUE NOS DEDICAMOS.

GRACIAS NUEVAMENTE, LOS ESPERAMOS EN MÉXICO EN 2016. ¡ENHORABUENA!

---o---